

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA “EMPIX CIA. LTDA.”**

**ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de septiembre del año 2020, se reúnen todos los socios de la Compañía “EMPIX CIA. LTDA.”, bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

**1.- DENOMINACIÓN: EMIPIX CIA. LTDA.**

**2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Avenida República del Salvador N34-499 y Portugal, y mediante el servicio de videollamadas denominado ZOOM. La junta se inicia con fecha 25 de septiembre de 2020, desde las trece horas.

**3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-**

Se nombra como Presidente de la Junta General al señor Fernando Rafael Serravalle, y actúa en calidad de secretario, su gerente general, el señor Eduardo Gustavo Gianotti.

**4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-**

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPACIONES</b>	<b>CAPITAL TOTAL</b>	<b>PORCETANTAJE DE PARTICIPACIÓN</b>
EDUARDO GUSTAVO GIANOTTI	\$56.100	\$33.050	56.100	\$56.100	51%
FERNANDO RAFAEL SERRAVALLE	\$53.900	\$28.200	53.900	\$53.900	49%
<b>TOTAL</b>	<b>\$110.000</b>	<b>\$61.250</b>	<b>110.000</b>	<b>\$110.000</b>	<b>100%</b>

## **5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS:**

El señor Gerente General expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios de la compañía para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de **EMPIX CIA. LTDA.**, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del ejercicio económico 2019 del Gerente General y el informe de comisario correspondiente;
2. Conocimiento y aprobación de los 5 estados financieros bajo NIIFS para Pymes del 2019;
3. Conocimiento y resolución sobre la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2019. -

El señor Presidente una vez que ha constatado que el cien por ciento del Capital Social se halla presente, acogiéndose a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General Ordinaria como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto.

La Junta delibera sobre este asunto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

## **6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-**

### **6.1.- Conocimiento y aprobación del informe del ejercicio económico 2019 del Gerente General. -**

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe de actividades. Luego de una pequeña deliberación, el informe del Gerente General es aprobado por unanimidad de los socios.

Votos a favor	110.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

## **6.2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados bajo NIIFs para Pymes del 2019.-**

Se procede a dar lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los socios resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.

Votos a favor	110.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

## **6.3.- Conocimiento y resolución sobre la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2019.-**

Toma la palabra el señor Eduardo Gustavo Gianotti y expone que durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre de 2019, el resultado del ejercicio ha arrojado una pérdida neta de DOSCIENTOS OCHENTA DOLARES AMERICANOS. (USD -280,00). Con lo cual, el ejercicio 2019 no generó utilidades a ser repartidas. Dicha exposición es aprobada por el ciento por ciento del capital social de la compañía, en unanimidad.-

Votos a favor	110.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

## **7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-**

Por no haber otro punto a tratar, el Presidente de la Junta General concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, que representan el cien

por ciento del Capital Social de la Compañía; siendo las trece horas diecisiete minutos, queda clausurada la Junta General. f) Eduardo Gustavo Gianotti - Secretario; y Fernando Rafael Serravalle - Presidente de la Junta General.

Quito, 25 de septiembre de 2020



Eduardo Gustavo Gianotti  
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL



Fernando Rafael Serravalle  
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL